

Académico dice que no se han tomado medidas estructurales para que no se repita un evento como el del 25 de febrero

# La propuesta de Humberto Verdejo para evitar otro mega apagón: crear un Consejo de Seguridad Nacional Energética

“Quienes están a cargo de la operación y la definición de las políticas públicas están enfrascados en una pelea”, dice, en alusión a las recriminaciones entre la SEC, el ministerio de Energía y las empresas eléctricas.



Humberto Verdejo puso como referencia la reacción de los españoles cuando tuvieron su propio black out.

JOAQUÍN RIVEROS

Humberto Verdejo, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Usach, se ha vuelto todo un referente al momento de bajar a la gente común el complejo mundo de la electricidad y la energía. Desde esa condición, el PhD en esta materia de la Universidad de Chile, propone una forma institucional de abordar eventos como el gran corte de luz que afectó a Chile en febrero pasado: crear un Consejo Nacional de Seguridad Energética. El tema volvió a la palestra esta semana luego que el lunes la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formulara cargos contra el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y contra ocho empresas eléctricas por su responsabilidad en el apagón masivo que afectó al 95% de la población chilena, de Arica a Los Lagos, el 25 de febrero pasado.

**¿Qué análisis hace del corte de febrero?**

“Fue una suma de eventos que nadie esperó que se dieran todos al mismo tiempo. Entonces hay diferentes niveles de responsabilidades y lo que está haciendo la SEC es determinar qué pasó y quiénes son los responsables para aplicar potenciales sanciones”.

**¿Ese es el camino correcto?**

“Es solo una parte, porque del apagón de febrero al día de hoy no hemos avanzado en soluciones estructurales que eviten que esto vuelva a ocurrir, porque tanto la autoridad fiscalizadora como el ministerio de Energía se han enfocado principalmente en buscar responsabilidades y ver posibles sanciones en caso de que haya un potencial incumplimiento. Pero no se ha avanzado más allá en cuanto a establecer cuáles son las ac-

ciones concretas y de corto plazo que hay que implementar para que esto no vuelva a ocurrir. En ningún mensaje ni el coordinador ni la superintendencia ni la autoridad se han enfocado en decir *oye, ¿sabes qué? pongamos la pelota en el piso y veamos qué hacemos para que esto no vuelva a ocurrir*. Están metidos en una batalla de trincheras echándose la culpa unos a otros”.

**¿Quiénes están en esas trincheras?**

“En este momento tenemos al ministerio de Energía, al coordinador y a la superintendencia. Esta fiscaliza al coordinador, el coordinador cuestiona el rol de la superintendencia, el ministro cuestiona el rol del coordinador y al final del quienes están a cargo de la operación y la definición de las políticas públicas están enfrascados en una pelea. Estamos mirando para atrás en vez de mirar para adelante. Igual hay que mirar para atrás, pero para saber qué pasó, pero no para echarnos las culpas unos a otros. Esto ocurrió porque muchas cosas fallaron al mismo tiempo y el punto es que hacemos de aquí para adelante para que no vuelva a ocurrir”.

**España tuvo un apagón muy**

**masivo en abril ¿Se puede extraer algo de ellos?**

“Claro. Su reacción fue distinta. La autoridad convocó a los entes técnicos, a la academia y a las empresas para que aclararan, primero, qué fue lo que ocurrió y a partir de eso, se propusieron mejoras de corto plazo para que un evento así no se repitiera. Entonces tomemos como referencia ese aprendizaje de los españoles, que lo hicieron en un tiempo mucho más acotado. Ya nos dimos cuenta que el apagón de febrero tuvo un impacto tremendo en la economía y la calidad de vida de las personas, entonces debemos tener una entidad similar que se active para eventos de gran envergadura en el sector energético”.

**¿Piensa en algo estructural?**

“Claro, algo homologable al Consejo de Seguridad Nacional, pero de energía, el que sería convocado por el ministro de Energía”.

**¿Y quiénes lo integrarían?**

“Estaría conformado por el Coordinador Eléctrico Nacional, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), las empresas eléctricas, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y consultores técnicos”.

**¿En qué casos se convocaría?**

“Cada vez que se produzca un apagón total o una interrupción de suministro que afecte a más de un 20% de la población. El ministro debiese convocar y dar un plazo fijo máximo de tres meses para tener un diagnóstico concreto de la causa de la falla, propuestas de corto plazo y soluciones técnicas-económicas eficientes”.

**¿Hay experiencia comparada en esto?**

“Los españoles y los australianos lo tienen. No estamos inventando la rueda. Los españoles lo hicieron en un periodo de tiempo súper acotado y sacaron un informe y ese informe contiene, digamos, las propuestas de mejora en el corto plazo”.

**¿Y ese rol no lo debiera haber cumplido el coordinador?**

“No. El coordinador es un ente independiente del Estado y de las empresas. Su rol es ser la torre de control para la operación de las empresas en el segmento generación y transmisión. Cualquier potencial incumplimiento de estas empresas debe ser informado a la SEC mediante una denuncia. Por lo tanto, no tiene rol jerárquico para convocar a la SEC y la CNE para establecer una mesa de trabajo por temas de emergencias sistémicas. Esta facultad radica en el ministerio Energía”.

“Esto ocurrió porque muchas cosas fallaron al mismo tiempo”

Humberto Verdejo